Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

ADENDA Nº 1
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"
ID N°: 347.199

Asunción, 8 de noviembre de 2018

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 347.199,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACIÓN Nº 1

SE MODIFICA EN LA SECCIÓN II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", NUMERAL "2 REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 37), EN EL APARTADO "B EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA", EL PUNTO 1, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Donde dice:

1 - Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de ventas con Entidades Públicas y/o Privadas de servicios de mantenimiento de fotocopiadoras y/o equipos multifunción, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 30% del monto máximo ofertado (sumatoria de los montos máximos de los lotes cotizados) dentro de los dos (2) años (2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de ventas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos y/o facturaciones de venta dividido por 2. El resultado deberá ser igual o superior al 30 % del monto máximo ofertado.

Observación: En caso de Consorcios, se sumarán los montos de los contratos y/o facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio.

Debe decir:

1 - Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de ventas con Entidades Públicas y/o Privadas de servicios de mantenimiento de fotocopiadoras y/o equipos multifunción, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 30% del monto máximo ofertado (sumatoria de los montos máximos de los lotes cotizados) dentro de los dos (2) años (2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de ventas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos y/o facturaciones de venta dividido por 2. El resultado deberá ser igual o superior al 30 % del monto máximo ofertado.

Observación: En caso de Consorcios, el oferente líder del Consorcio debe sumar el 60% del monto total resultante de la suma de los montos de los contratos y/o facturaciones de venta presentados y el 40% restante los demás miembros integrantes del consorcio.

09 NOV 2018

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICA EN LA SECCIÓN III "SUMINISTROS REQUERIDOS", EL PUNTO 2 "PLAZO Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Donde dice:

Lote	Descripción	Lugar de realización de los servicios	Plazo de realización de los servicios	Contados desde
1	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Canon	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles	La Recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar
2	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Xerox	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles	La Recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar
3	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Lexmark	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles	La Recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar

ADENDA Nº 1
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"
ID N°: 347.199

Debe decir:

Lote	Descripción	Lugar de realización de los servicios	Plazo de realización de los servicios
1	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Canon	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles computados a partir de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar.
2	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Xerox	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles computados a partir de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar.
3	Mantenimiento Fotocopiadoras marca Lexmark	Planta Petropar Villa Elisa Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay y/o Oficina Central de Petropar Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá.	3 días hábiles computados a partir de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio emitida por Petropar.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones